

19/03/2020

Antofagasta: Fiscalía habilita formulario de denuncias online para usuarios de la región

La Fiscalía Regional Antofagasta informó que ya se encuentra disponible un formulario que permite realizar denuncias virtuales, a través de Internet. Esta iniciativa busca evitar el traslado de las personas a las Fiscalías Locales de Antofagasta, Calama, Mejillones, Tocopilla y Taltal para efectuar sus denuncias de forma física y que se expongan al posible contagio con Coronavirus que ya llegó a nuestra zona. Al respecto, el Fiscal Regional, Alberto Ayala Gutiérrez, comentó que aquellas personas que hayan sido víctimas de un delito “desde ahora, podrán hacer la denuncia de forma online o virtual”.

Para ello, las personas deberán realizar los siguientes pasos:

- 1.- Acceda a la página web institucional: www.fiscaliadechile.cl y luego, ingrese a “Realiza tu denuncia de forma Online”.
 - 2.- Descargue el formulario, complételo con todos los antecedentes requeridos y guárdelo en su computador o tablet. Con esta información, podremos tomar conocimiento del delito denunciado e iniciar la investigación correspondiente para este caso.
 - 3.- Dependiendo del lugar de ocurrencia de los hechos, busca el correo electrónico correspondiente a la Fiscalía Regional o Local y envía el formulario que ya lo tenías guardado en tu computador o tablet.
- En caso de la Región de Antofagasta, debes enviar el formulario completo, al correo institucional de la Fiscalía Local donde se cometió el delito:

- denunciasantofagasta@minpublico.cl
- denunciasmejillones@minpublico.cl
- denunciastocopilla@minpublico.cl
- denunciascalama@minpublico.cl
- denunciastaltal@minpublico.cl

ATENCIÓN DE PÚBLICO

Cabe recordar, que junto a esta nueva medida de habilitación de denuncias por Internet, se agrega a la suspensión de atención de público en todas las Fiscalías de la Región de Antofagasta. Dicha medida, se efectuó para proteger a los usuarios y funcionarios del Ministerio Público, del posible contagio con el Coronavirus.

A su vez, el Fiscal Regional, Alberto Ayala, subrayó que ante cualquier consulta de nuestros usuarios respecto de sus causas, se encuentra también disponible nuestro Call Center 600 333 0000, ante cualquier requerimiento de información.

Asimismo, el Fiscal Ayala añadió que aquellas personas que posean su clave única o que le fue entregada en alguna oficina Local de la Fiscalía, pueden ingresar a la página web www.fiscaliadechile.cl y acceder a “Mi Fiscalía en Línea” donde podrán consultar de manera virtual la información de la causa.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369